Asunción, 19 de Setiembre del 2013

N° 1271/13

COPIA

Señores:
BARCOS & RODADOS S.A.
Ma. Concepción Leyes de Chaves c/ Artigas- Edificio Rosa T Pisos 5 y 6 - Asunción
Tel.: 021.417-5000
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 190/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" ID 259.096,** en el marco del Proyecto de de Desarrollo Rural Sostenible **(PRODERS)**, correspondiente a la **Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Al respecto, se remite 3 (tres) copias originales del contrato correspondiente, para la firma respectiva, luego vuelva lo antes posible para proseguir con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUB-UOC
DINCAP

Fernanda A.
19 SEP 2013
RECEPCION
15:10

MO/nc

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py